



SATO. No hay futuro sin pasado.

Candidatura de Plácido Zamora Navas para la Vicepresidencia de la SATO

Queridos compañeros,

Me dirijo a vosotros para hacer público que he presentado mi candidatura a la vicepresidencia de nuestra sociedad. Una vicepresidencia que conforme a lo recogido en nuestros estatutos habrá de votarse por aquellos medios que en ellos se recogen - de forma presencial, o postal - en la Asamblea Ordinaria durante el Congreso que la SATO llevará a cabo en Córdoba los días 2, 3 y 4 de marzo de 2023.

Aunque hemos tenido la oportunidad de coincidir en muchas de las actividades de nuestra sociedad, me permitiréis que me presente. Me llamo Plácido Zamora Navas y soy el actual Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del hospital universitario Virgen de la Victoria de Málaga. Llegar aquí ha supuesto andar un camino que se inició con los estudios en la Facultad de Medicina de Málaga. Posteriormente llevé a cabo mi formación especializada en el Hospital Universitario de Sevilla, actual hospital Virgen Macarena, donde alcancé el título de especialista y el grado de Doctor bajo la dirección de los profesores Sáenz López de Rueda y López Vizcaya.

Mi ejercicio como especialista lo he desarrollado en su totalidad en Málaga habiendo obtenido experiencia personal y profesional en los hospitales Marítimo de Torremolinos, hospital de la Axarquía y en el hospital Virgen de la Victoria, donde ejerzo mi actividad desde el año 1999. Sin poder olvidar mi paso por el Hospital Costa del Sol en cuya puesta en marcha tuve la oportunidad de trabajar con quien es más que un amigo, el Profesor Guerado. Con él también comparto mi pasión por la docencia en la Facultad de Medicina de Málaga desde 2002.

Mi relación con la SATO se remonta a 1985 donde tuve la oportunidad de iniciarme en la comunicación científica en el congreso internacional que tuvo lugar en Marbella y donde me incorporé como socio. Desde entonces, mi participación ha sido continuada y desde 2005 pertenezco con diferentes funciones a la junta directiva donde principalmente he desarrollado funciones relacionadas con la formación y promoción de la docencia de los residentes. Desde 2018 soy director de la revista de la SATO.

La SATO tiene una tradición de más de 50 años de representatividad del colectivo de traumatólogos de Andalucía y se ha ido acompañando a los tiempos con una integración en las estructuras de nuestra autonomía dedicadas a la Salud y el Bienestar que la han hecho participe en múltiples actividades que han añadido reflexión y calidad a nuestra asistencia.

De otro lado, su oferta formativa tiene una larga tradición que se plasma en la celebración de seminarios, cursos y congresos. Y todo ello lo ha conseguido haciendo gala de una extraordinaria capacidad de adaptación a las circunstancias del momento, como fue la pandemia COVID-19, y sin frenar su quehacer a habitual. Así, fuimos capaces de celebrar nuestro congreso anual de forma virtual y salir victoriosos.

Pero aún quedan vertientes en las que se puede y se debe progresar:

Evaluación clínica. Para avanzar es necesario recoger información, procesarla y emprender actuaciones. A la calidad hemos de llegar a través del conocimiento y éste solo es posible si tenemos una sólida cultura de evaluación. Cuando exponemos externamente nuestros conocimientos o nuestra actividad profesional, tenemos el reto de transformar el concepto de punición de la evaluación en oportunidad para alcanzar la excelencia. La SATO tiene colaboración con la SECOT y participa en impulsar la implantación de registros de actividad. También, nuestra sociedad participó en la creación de criterios de calidad para evaluar la actividad profesional de los traumatólogos, la acreditación profesional.

Conocimiento. La oferta formativa es amplia para futuros traumatólogos, para los iniciados y para los que su principal valor es la experiencia adquirida en años es amplia, aunque puede leerse desde el exterior como deslavazada. Definir un programa completo y estructurado, ayudará a darle sentido. Nada hay como trazar una ruta para poder ver el objetivo. Colaborar con las entidades académicas y sanitarias es una obligación para toda sociedad que tiene como objetivo la calidad de su ejercicio. En este apartado, la colaboración con la UNIA en los diferentes Másteres es un ejemplo.

Evaluación del conocimiento. Participa activamente en la evaluación de los residentes con reconocimiento a nivel europeo. Nuestros especialistas acceden a esta prueba como reto para visualizar que la formación en nuestros hospitales compite con la de otros centros a nivel europeo. Pero esta participación no es completa. La SATO debe asumir como reto crear conciencia para que el resultado de esfuerzo formativo sea público. La creación de becas y ayudas para participar en esta prueba debe ser el último empujón de un empeño formativo de la SATO.

Colaboración. Nuestra sociedad mantiene unas relaciones excelentes con otras sociedades regionales, nacionales e internacionales. Pero ésta debe ir más allá de la participación repetida de exponentes científicos. Debe promoverse la colaboración con otros sistemas de salud y una colaboración humanitaria estructurada. Y estos deben ser distintivos de nuestra sociedad.

Innovación. Nuestra práctica clínica evoluciona, pero por los costados aparece la oferta de otras áreas de conocimiento que permiten una mejor praxis; introducción de la asistencia quirúrgica -robótica-, ampliar el espectro de formación de profesional a otras técnicas de diagnóstico que nos son novedosas o innovadoras, etc. Repetir lo que hacemos en el día a día nos dará experiencia, pero no nos llevará a progresar.

Transparencia. No será suficiente con tener unas relaciones o cuentas claras y saneadas que solo son conocidas por la junta directiva o expuestas en una asamblea ordinaria a la que no pueden acudir todos los miembros de la SATO. Para que una sociedad sea creíble debe ser capaz de interesar a sus miembros en el estado de cuentas y de sus relaciones con entidades externas. Transmitir esta labor hará que no sea posible que se propaguen rumores interesados en que las acciones emprendidas por la sociedad pueden obedecer a intereses vicarios.

Me presento a la vicepresidencia de la SATO asumiendo que con mi trayectoria de colaboración los éxitos son de todos y los errores, siendo inevitables, no se han producido de forma intencional y han brindado una oportunidad impagable para poder mejorar en el futuro. Sin duda, nuestro reto es reconvertirlos en experiencia que modifique nuestro futuro.

Saludos cordiales

Plácido Zamora Navas